

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD "NEWSTEEL TRANSPORTES ECUATORIANOS S.A."

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 12 de Agosto del 2020, a las 10h00, en las oficinas de la sociedad ubicadas en la calle av de los Andes s/n y Vía a Tanda de esta ciudad de Quito, se encuentran presentes los accionistas de la sociedad, señores: Arias Isch Pamela Carolina y Arias Quiroz Edgar Efraín representado por la Sra. Alexandra Isch quienes conforman el 100% del capital.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, como en efecto lo hace, al amparo de lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías y, así mismo resuelve tratar el orden del día:

- 1.- Análisis, conocimiento y resolución del Informe de Comisario.
- 2.- Análisis, conocimiento y resolución del Informe de Gerente General.
- 3.- Análisis, conocimiento y resolución de los Estados de Situación Financiera del año 2019.
- 4.- Resolución sobre las utilidades del ejercicio.

Preside la sesión la Sra. Alexandra Isch y actúa como Secretaria la Sra. Arias Isch Pamela Carolina. La Presidenta solicita a la Señora Secretaria proceda a elaborar la lista de accionistas presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentran presentes los accionistas que representan el 100.00% del capital suscrito y pagado de la compañía; con lo cual se instala la sesión.

Se procede a tratar el orden del día:

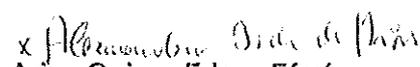
Para tratar el primer punto, toma la palabra la Señora Comisaria quien procede a dar lectura a su informe; el mismo que luego de ser leído es aprobado por la Junta General, sin objeciones de ninguna índole.

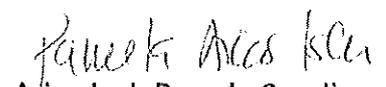
Toma la palabra la Sra. Gerente General quien procede a dar su informe de labores del año 2019. Luego de las deliberaciones se resuelve aprobar el Informe de la Señora Gerente General sin objeciones de ninguna índole.

Los Estados de Situación Financiera por el año que terminó el 31 de diciembre del 2019 y anexos son puestos en consideración de la Junta General; los mismos que luego de las deliberaciones; se resuelve aprobar sin objeciones de ninguna índole los Estados de Situación Financiera del año 2019.

Como último punto del orden del día; no hubo utilidad y por consiguiente nada que tratar al respecto

Siendo las 10h45, la Presidenta levanta la sesión.

x 
Arias Quiroz Edgar Efraín
Representado por la Sra. Alexandra Isch
PRESIDENTA


Arias Isch Pamela Carolina
SECRETARIA- ACCIONISTA